

# Normativa



El importe de cambio máximo permitido es de 10 euros.



Los niños menores de 6 años viajan gratis sin derecho de asiento, limitando el derecho a un niño por billete abonado.



Los usuarios mayores de 65 años justificado mediante DNI, tienen derecho a tarifa reducida.



Queda prohibido el acceso de animales excepto los perros lazarillos.



Existe hoja de reclamaciones a disposición de los usuarios.



Las sillas de bebe, que no esten vacias, pueden acceder desplegadas y situarse en la plataforma central con el freno accionado y en posicion contraria a la marcha. El número maximo de sillas por vehiculo es de dos.



Podrá transportarse una bicicleta por viajero, con un máximo de dos por vehículo, siempre que no viajen sillas de ruedas, ni de niños, debiendo pagar un billete por la bicicleta.



Está prohibido conversar con el conductor mientras conduce.



Debe mostrar al conductor las tarjetas que no se cancelen y obtener un justificante del viaje.



Conserve el billete, bono, etc durante el trayecto y muéstrelolo a petición de los agentes de Fernanbus, S.A. o ETM. La no posesión del título de viaje supondrá el pago del billete y sanción de hasta 10 euros.

La empresa.